

DE LA VIDA LOCAL

Diputación Provincial

EL SR. GARCIA LOZANO, SEPARADO DE SU CARGO.

Según nuestras noticias, el señor gobernador no ha admitido la dimisión que de sus cargos le habían presentado hace un mes los gestores de la Diputación provincial y en cambio el señor García Lozano ha sido destituido del cargo de miembro de la Comisión gestora.

G. Estecha Arana

ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda 15, primero, izquierda

Toma de hábito

Con toda solemnidad tuvo lugar el domingo en la iglesia de las Religiosas de Santa Clara de esta ciudad la comovedora ceremonia de la toma de hábito de la que en el siglo se llamó señora Leonidas González Zorita, y religiosa Sor María Celeda de la Visitación.

Celebró la misa don Ildefonso del Campo, beneficiado de la S. I. C. B. M. y confesor de la Comunidad, asistido por los señores don Aurelio Román Valladolid, y don Julián González Bilbao, profesor de la U. P. y coadjutor de Melgar, respectivamente.

A continuación el señor cura ecónomo de Melgar de Fernamental, doctor don Sixto Torre Cañero, después de dirigir a la postulante una elocuente y sentida plática, acerca de las excelencias de la vida religiosa, procedió a la bendición e imposición del santo hábito.

Actuaron de padrinos nuestro querido amigo y suscriptor don Nazario González Zorita y su distinguida señora doña Cecilia González Pérez de González, del Comercio de esta plaza.

De la parte musical se encargaron los Rdos. Agustinos Regulares Lateranenses, cumpliendo su cometido con el gusto y afinación que les caracteriza.

Una selecta concurrencia presenció la augusta ceremonia.

Los invitados fueron después obsequiados por la Comunidad y más tarde con una espléndida comida en casa de sus hermanas. Que el Señor derrame a manos llenas sus gracias sobre la nueva religiosa y que su ejemplo cunda en estos tiempos de indiferencia religiosa y de persecución contra las Ordenes y Congregaciones.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 14.

SALA DE LO CIVIL.
Plato procedente del Juzgado de Bilbao, sobre pago de pesetas, seguido entre don Dionisio Fernández con don Cipriano San Pedro, Abogado licenciado Estévez procurador señor Santamaría; ponente, señor M. de Gante; Secretaría del licenciado F. Soto.

Plato procedente del Juzgado de Santoña, sobre reclamación de cantidad, seguido entre don Julián Lastra Casar y doña Pilar Pérez Mier, Defensores, licenciados Ríos y Ortiz; procuradores señores Aparicio y Pisoná; ponente señor Mariscal de Gante; Secretaría del licenciado Bustamante.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado Aranda de Duero, sobre atentado, seguida contra Marceliano Tolos Lucía y otro, Abogado licenciado Laguarda; procurador, señor Aparicio Elizalde; ponente, señor Valledor; Secretaría del licenciado señor Mena.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, contra José Peña y Santos Pérez; defensores licenciado Gutiérrez Martínez; procurador, señor Herrero; ponente, señor presidente; Secretaría del licenciado Bustamante.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, seguida contra Claudio Sáiz Arribas, sobre hurto se ha dictado sentencia, imponiéndose la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre hurto, contra Vicente Palacios Santamaría, vecino de esta ciudad, se ha dictado sentencia condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización, a Basilio González, de 53 pesetas.

El asunto de la llevada a Bilbao de las aguas del Orduña

En el despacho del señor Gobernador civil, se reanuda el día 12, con este señor el alcalde de Burgos señor Ruiz Dorronsoro, el alcalde de Bilbao con cinco concejales del mismo Ayuntamiento, el ingeniero de los servicios de aguas de aquella villa, los alcaldes de Espinosa de los Monteros, Carranza, Merindad de Montija y del Valle de Mena, a quienes afecta la derivación de las aguas del río Orduña y sus afluentes con su asesor jurídico el abogado señor González Bárcena y el abogado del Estado señor Flórez Estrada.

Hicieron uso de la palabra el Gobernador civil y los alcaldes de Bilbao y de Villaseca de Mena, encauzando la discusión el Gobernador.

Parece que se llegó a un perfectísimo acuerdo y completa cordialidad entre todos los reunidos.

Los representantes bilbaínos someterán a sus compañeros de Consejo las opiniones expuestas en la reunión y a las entidades técnicas a quienes afecta el caso.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Ante Plaza de la Arzobispo

Notas municipales

MULTAS.
Por la Alcaldía ha sido multados: con 25 pesetas cada uno, cuatro individuos por ir cantando por distintas calles de la población a altas horas de la noche; con diez pesetas cada uno, el dueño de un carro por dejarle abandonado en la calle de la Piedad y dos jóvenes por estar jugando a las chapas en la plaza Mayor y con cinco pesetas cada uno, dos dueños de perros por tenerlos sueltos por la vía pública y un individuo por molestar al dueño de un estanco de la plaza del Duque de la Victoria y dar lugar a promover escándalo.

J. MONTES
FOTÓGRAFO - San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

Notas de Sociedad

BATAS

Por NIEVES DE LA MONTAÑA
Hace aún poco tiempo que nos preocupábamos de tener una bata bonita, de un gusto irreprochable y caprichoso. Hoy no: hoy todo se reduce a una prenda confortable y práctica que sea muy fácil de poner y quitar.

Las batas que actualmente gozan de más aceptación, son las de formas parecidas a las de caballero, batas hechas solo para comodidad y confort, pero sin adornos ni bordados de ninguna clase.

Estas batas de formas masculinas, se hacen de seda gruesa que tenga algunos pequeños dibujos, o se hacen de tejido de lana, terciopele de lana o kasha. Las batas de estas hechuras son rectas y muy cruzadas a un lado; se abrochan con un cinturón o si va ligeramente ajustada, lleva entonces cuatro botones.

Solapas, carteras en las mangas y bolsillos superpuestos. Algunas de estas batas sustituyen las solapas por un cuello chal o en forma de eslabona y mangas raglán. Estas batas en su mayoría van con mucho abrigo interior, están guatadas y los tejidos con que están hechas se unen con un dibujo pespunteado al forro guatado. Pero la fantasía, el buen gusto y el arte nos anuncian que la próxima primavera nos regalará algunos modelos que ganarán a estos en encanto y atracción.

Nada más lindo en efecto que esas batas de mangas grandes rectangulares que parecen dar esbeltez al cuerpo, con su cinturón de caídas a un lado, sus maravillosos bordados estilo japonés y su aire de linneo elegante. Estas batas kimonos no son de tanto abrigo, pero en cambio tienen la ventaja de ser un motivo más para lucir sus habilidades las señoras que las confecciona bordando en ellas delicadas flores de cerezo y almendro, preciosos cristales y vistosos pájaros de mil colores que bien combinado todo son de una fantasía encantadora, y sobre todo más femeninas.

(Prohibida la reproducción.)

No olvide el comercio de **Tejidos y novedades** de **Régulo Peña** y la **TINTORERIA DE PARIS** se ha trasladado a la calle de Santander, número 16

DOLORES, GOLPES, CONFUSIONES, NEURIMA,
CURA Embrocación **Hercules**
Sencillemente admirable

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Facunda Pérez Sanmillán
falleció el día 15 de Marzo de 1931,
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(E. P. D.)
SU AFLIGIDA HIJA,
Agradecerá a sus amistades que en este día dediquen una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán mañana en los altares mayor y del Santísimo Cristo de la parroquia de San Gil, de Burgos, desde las siete a las 12 inclusive, favor por lo que les anticipan las gracias.
Burgos 14 de Marzo de 1933.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan. 61. Teléfono 272.

EL PRESBITERO
Don Isidoro Ruiz Fernández
ha fallecido en el día de hoy, a los 64 años de edad, habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.
(Q. E. P. D.)
PRIMOS, DEMAS FAMILIA Y TESTAMENTARIOS,
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana miércoles, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio municipal, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.
Vivía: Concepción núm. 3 Burgos 14 de Marzo de 1933
El duelo se despide frente a las Salesas.

BODA
En la iglesia parroquial de San Lorenzo, se celebró el día 12, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la bella señorita Teresa Barbero Santamaría, con nuestro querido amigo don Francisco Franco, competente empleado en las oficinas de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Apadrinaron a los contrayentes el tío del novio don Federico Franco y la madre de la novia doña Claudia Santamaría.

Bendijo la unión el coadjutor de la parroquia don Miguel Gutiérrez. La misa de velaciones se celebró en el altar de la Asociación de Hijas de María. Los numerosos invitados fueron obsequiados con una espléndida comida en el hotel Avila.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salieron en el rápido para Madrid.

NECROLOGICAS.
En Madrid, donde residió ha fallecido el conocido burgalés don Francisco Javier Palacios, que durante bastante tiempo desempeñó en esta ciudad el cargo de secretario del Gobierno civil.

Descansen en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

También en Madrid ha dejado de existir a los 44 años de edad, el fotógrafo don Juan Vivar que hace años tuvo montada en esta ciudad una industria fotográfica, y en la actualidad pertenecía a la casa «A B C».

Reciban su vida y sus seis hijos nuestra más expresiva condolencia.

Noticias varias

Hilario Pardo Labarga, industrial de esta plaza, hace constar desde las columnas de EL CASTELLANO, que no satisfará cantidad alguna u otros efectos que en su nombre se haga por persona determinada.

Lo que pongo en conocimiento del público a los efectos procedentes.

JUNTA DE PROTECCION A MENORES
Raciones suministradas a los pobres el día 11, 537. Idem el día 12, 528. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

ACTO DE HONRADEZ
Hace unos días, en ocasión que pasaba por la plaza del Duque de la Victoria el botones del Banco Mercantil, José Cuende, observó que un niño arrojaba desde un balcón varios objetos a la calle. El botones advirtió que entre los objetos arrojados había varios billetes de Banco que se apresuró a recoger subiendo al piso de la casa en que estaba el niño y entregando el dinero a los padres de la criatura.

Bien merecen hacerse públicos, con todos los elogios debidos, actos tan meritorios como éste que revelan la honrada y cristiana educación que el botones, un muchacho de catorce años, ha recibido de sus buenos padres.

Celedonio Molina, de 26 años, con domicilio en la carretera de Madrid, a sido asistido en la Casa de Socorro, de una herida inciso punzante en la región superciliar, de carácter leve que según manifestó el herido se la produjo con un clavo un individuo llamado Eleuterio Herrero.

En el kilómetro 27 de la carretera de Villanueva Argano a la estación de Herrera, fué atropellado el sábado último por la camioneta de la matrícula BU-1737, Mariano Hidalgo, el vecino de Villavedón, Emilio Crespo Fontaneda, de 26 años, resultando con heridas de pronóstico reservado. El herido fué llevado al hospital de Villadiego.

En el Bar Burgalés, fueron detenidos anoche por la guardia municipal y a requerimiento de una guardia de asalto que estaba de pasarse, dos individuos que amparaban la caridad pública con ciertas exigencias.

En la Comaría dijeron llamarse Juan Cuende Pérez, de 26 años, de Espinosa del Camino y Hermenegildo Prieto, de 28, de Salamanca. El primero está reclamado por varios juzgados por el delito de estafa.

El viernes último fué hallado muerto en una huerta de Pozo de la Sal el vecino Leandro Padrones Cuevas, de 60 años, labrador.

Según dictamen facultativo, la muerte sobrevino a consecuencia de un vómito de sangre, pues padecía de tuberculosis pulmonar.

VENTA
En el pueblo de Salazar de Amaya, se venden 190 fanegas de superficie, la mayor parte, buen terreno con un arbolado, dos huertas y casas.
Informará: Mariano Moral, Alar del Rey.

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 pts.
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

IPAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. - Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 pts.
MADRID. MAYOR, 19, 2.º.
(50 pasos de la puerta del Sol.)

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

TIENDA ASILO
Raciones suministradas el día 11, 1031. Idem idem el día 12, 1022.

La Guardia civil de Villafuera, ha detenido al vecino de Villagonzalo Pedemales Luis Carrillo Martín, de 26 años, por infundada sospecha de que un caballo que llevaba pudiera ser de procedencia ilegítima.

Eferivamente, el detenido confesó que la caballería la había robado del fería de Burgos el viernes último. El caballo es blanco y de unos cinco años.

cuando se encargan a cortar una dos jóvenes vecinos de Cogollos encontraron en el monte la caja que días pasados fué robada al Ayuntamiento del mismo pueblo.

La caja tenía fracturadas las tres cerraduras y en su interior todos los documentos que en ella se guardaban, faltando la cantidad en metálico que ascendía a 1.450 pesetas.

Los autores del robo continúan sin parecer.

Regalamos
En varios sobres de cromos del **CUPON PENINSULAR** van incluidos Vales-Regalos por valor de 15, 20 y 25 pesetas, canjeables por géneros en los comercios que los mismos indican.
Exija en sus compras el **CUPON PENINSULAR**

BOLETIN OFICIAL
Sumario del número de ayer

Dirección general de Sanidad.—Se dan normas que habrán de regir en el concurso-oposición para la provisión de las plazas de profesores titulares de la Escuela Nacional de Sanidad, dotadas con seis mil pesetas.
Diputación provincial.—Circular recordando a los Ayuntamientos la obligación de ingresar antes del primer de abril el importe de la suscripción al «Boletín Oficial» de la provincia.
Otra pidiendo a los médicos, el padrón de cédulas personales para el corriente año y recordando a los remitir la cuenta de lo recaudado en 1932 por cédulas.
Censo de jurados.—Conclusión de la lista definitiva de los jurados de mujeres en el partido de Lerma.

Providencias judiciales y anuncios.
Sumario del número de hoy

Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden circular aplazando la fecha de la celebración de los «tres días de la pasa», los que se celebrarán los días 6, 7 y 8 de abril en vez de los acordados anteriormente 9, 10 y 11 de marzo.
Gobierno civil.—Circular declarando franco y registrable el terreno que comprenden las concesiones cuya relación se inserta.
Diputación provincial.—Circular sobre bre padrones de cédulas personales para el presente año y reclamando la rendición de cuentas de lo recaudado por el mismo concepto el anterior.
Idem sobre pago de la suscripción al «Boletín Oficial».

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular anunciando los días en que han de tener lugar en dicha Junta las revisiones de los expedientes de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, de los excluidos temporalmente, de los declarados soldados para servicios auxiliares y de los que disfrutan prórroga de primera clase de los reemplazos de 1929 y 1931.
Providencias judiciales y anuncios

Sumario del número de hoy

Junta de Clasificación y Revisión.—Circular anunciando los días en que han de tener lugar en dicha Junta las revisiones de los expedientes de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, de los excluidos temporalmente, de los declarados soldados para servicios auxiliares y de los que disfrutan prórroga de primera clase de los reemplazos de 1929 y 1931.
Providencias judiciales y anuncios

Sumario del número de hoy

Sumario del número de hoy

Notas Religiosas

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media.
Día 14.—Rosario y plática acerca de «Los pecados de perjurio», por el Muy I. Sr. D. Lorenzo Abad, terminando con el rezo del Angelus.

SANTIAGO. (Catedral).—Durante el tiempo de Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:
Todas las tardes, a las seis y media, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Via-Cruces y «Miserere».

En los lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN LORENZO.—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas dirigidos por el R. P. Joaquín Santillana.
Primera tanda; a las siete, misa y en ella instrucción doctrinal.
A las cuatro de la tarde, rosario y meditación.

Segunda tanda; a las once, instrucción y meditación.
A las siete de la noche, rosario, meditación, novena a San José y cánticos por el coro parroquial, en honor del Santo Patriarca.

SAN GIL.—Ejercicios espirituales para las juventudes femeninas y sirvientas.
Por la mañana, a las siete, meditación. Habrá misas a las seis y media y siete y media.
Por la tarde, a las seis y media, rosario y novena a San José.
A las siete y cuarto, plática o instrucción.

A las siete y tres cuarto, meditación, terminándose con cánticos de penitencia y novena de San José.
SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Misa a las ocho y a las diez, y por la tarde Via-Cruces, rosario con exposición menor y acto de desagradivos, de cuatro a cinco.

SAN NICOLAS.—Durante la Cuaresma, a las seis y media, se rezará el rosario.
SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario.
Los martes, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el ejercicio del Via-Cruces.

Novenas al Patriarca San José
CAPILLA DE LA PRESENTACION (Catedral).—Novena del 12 al 20.
Todos los días a las siete y tres cuartos y nueve y media, se dirá misa y se hará el ejercicio de la novena.
Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y se terminará con gozos cantados por el Coro de Juventudes de la parroquia.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana a las ocho, todos los días misa de comunión general.
Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y gozos cantados.

SAN NICOLAS.—La novena al Patriarca San José se celebrará todos los días a continuación de la misa de novena.
CARMEN.—Todas las tardes, a las seis y media, santo rosario, novena a San José y cánticos sagrados.

RELIGIOSAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Novena a San José, todas las tardes a las cuatro y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos. — Francisco Puente Riaño, José Antonio Pérez Rey, Hermógenes Vares Hermoso, María del Pilar Sobrino Izarra.

Defunciones.—Valentina Ausín Arnáiz, de Modúbar de la Cuesta, 64 años, calle San Julián.
Eustasia Abad Abad, de Zumel, 77 años, Santa Clara 53.

VENTA
En el pueblo de Salazar de Amaya, se venden 190 fanegas de superficie, la mayor parte, buen terreno con un arbolado, dos huertas y casas.
Informará: Mariano Moral, Alar del Rey.

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 pts.
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

IPAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. - Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 pts.
MADRID. MAYOR, 19, 2.º.
(50 pasos de la puerta del Sol.)

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

VENTA
En el pueblo de Salazar de Amaya, se venden 190 fanegas de superficie, la mayor parte, buen terreno con un arbolado, dos huertas y casas.
Informará: Mariano Moral, Alar del Rey.

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 pts.
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

IPAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
PENSIÓN DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. - Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 pts.
MADRID. MAYOR, 19, 2.º.
(50 pasos de la puerta del Sol.)

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

La Comisión Parlamentaria continúa sus investigaciones

UNA CONFERENCIA DE HE-RRERA

Madrid 13 (4 t).—En el teatro Gayarre completamente lleno...

TOMA DE POSESION

Madrid 13 (4 t).—Mañana tomará posesión de su cargo el nuevo director de la Contencioso...

EL JEFE DEFL CUARTO MILITAR

Madrid 13 (4 t).—En el Palacio Nacional manifestaron que no había provisto el cargo de jefe del Cuarto Militar del presidente...

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Madrid 13 (4 t).—A las once de la mañana continuó hoy sus trabajos la Comisión Parlamentaria...

En el Palacio de Justicia se constituyó el juez especial que entiende en el sumario del asunto de Casas Viejas...

DIVERSOS ACTOS TRADICIONALISTAS

Madrid 13 (4 t).—Se reciben noticias de varios actos tradicionalistas celebrados ayer en provincias...

PROVINCIAS

Actos tradicionalistas en diferentes puntos: Algunos incidentes.--Barco a pique: dos ahogados.--Se declara la huelga en Ceuta.--Llegada de deportados

UN DISCURSO DE ROJI EN BARCELONA

Barcelona 13 (4 t).—En el Salón Victoria se celebró ayer uno de los actos de la semana del estudiante...

DESORDENES EN UN PUEBLO

Huesca 13 (4 t).—Se tienen noticias de que en el pueblo de Gredos han ocurrido serios desórdenes...

ACTO TRADICIONALISTA EN SEGOVIA.--VARIOS INCIDENTES

Segovia 13 (4 t).—Para asistir al acto tradicionalista, que debía celebrarse en el teatro Cervantes...

DEPORTADOS QUE REGRESAN

Cádiz 13 (4 t).—Llegó al puerto la motonave «Plus Ultra» a bordo de la cual venían los deportados...

UNA PROTESTA

Bilbao 13 (4 t).—El consuli de Alemania en Bilbao, ha protestado de que el edificio del Consulado haya sido apedreado...

HUELGA EN CEUTA

Ceuta 13 (6 t).—Ayer ocurrieron algunos incidentes con motivo de haberse declarado la huelga general...

BARCO A PIQUE

Ferrol 13 (6 t).—A causa de una vía de agua se fué a pique una barca tripulada por los hermanos José y Daniel...

NUEVOS CARDENALES

Roma 13 (6 t).—Hoy se han celebrado el anunciado Consistorio...

ELECCIONES MUNICIPALES EN ALEMANIA

Berlín 13 (6 t).—Las elecciones municipales, celebradas ayer en el Imperio...

SECCION FINANCIERA

Valores del Estado DIA 10 DIA 15 Interior 4% Serie F. de 50.000 65'65 65'75

VALORES DEL ESTADO

Interior 4% Serie F. de 50.000 65'65 65'75 A. de 500 66'70 66'70

EXTRANJERO

Las elecciones municipales en Alemania.--Aplastante triunfo gubernamental

HOY SE COTIZA EL DOLAR

Nueva York 13 (6 t).—Se han dado las órdenes oportunas para que hoy a las dos, vuelva a cotizarse el dólar.

NUEVOS CARDENALES

Roma 13 (6 t).—Hoy se han celebrado el anunciado Consistorio...

ELECCIONES MUNICIPALES EN ALEMANIA

Berlín 13 (6 t).—Las elecciones municipales, celebradas ayer en el Imperio...

SECCION FINANCIERA

Valores del Estado DIA 10 DIA 15 Interior 4% Serie F. de 50.000 65'65 65'75

EXTRANJERO

Las elecciones municipales en Alemania.--Aplastante triunfo gubernamental

HOY SE COTIZA EL DOLAR

Nueva York 13 (6 t).—Se han dado las órdenes oportunas para que hoy a las dos, vuelva a cotizarse el dólar.

NUEVOS CARDENALES

Roma 13 (6 t).—Hoy se han celebrado el anunciado Consistorio...

UN DISCURSO DE ROJI EN BARCELONA

Barcelona 13 (4 t).—En el Salón Victoria se celebró ayer uno de los actos de la semana del estudiante...

DESORDENES EN UN PUEBLO

Huesca 13 (4 t).—Se tienen noticias de que en el pueblo de Gredos han ocurrido serios desórdenes...

ACTO TRADICIONALISTA EN SEGOVIA.--VARIOS INCIDENTES

Segovia 13 (4 t).—Para asistir al acto tradicionalista, que debía celebrarse en el teatro Cervantes...

DEPORTADOS QUE REGRESAN

Cádiz 13 (4 t).—Llegó al puerto la motonave «Plus Ultra» a bordo de la cual venían los deportados...

UNA PROTESTA

Bilbao 13 (4 t).—El consuli de Alemania en Bilbao, ha protestado de que el edificio del Consulado haya sido apedreado...

HUELGA EN CEUTA

Ceuta 13 (6 t).—Ayer ocurrieron algunos incidentes con motivo de haberse declarado la huelga general...

BARCO A PIQUE

Ferrol 13 (6 t).—A causa de una vía de agua se fué a pique una barca tripulada por los hermanos José y Daniel...

NUEVOS CARDENALES

Roma 13 (6 t).—Hoy se han celebrado el anunciado Consistorio...

ELECCIONES MUNICIPALES EN ALEMANIA

Berlín 13 (6 t).—Las elecciones municipales, celebradas ayer en el Imperio...

SECCION FINANCIERA

Valores del Estado DIA 10 DIA 15 Interior 4% Serie F. de 50.000 65'65 65'75

EXTRANJERO

Las elecciones municipales en Alemania.--Aplastante triunfo gubernamental

HOY SE COTIZA EL DOLAR

Nueva York 13 (6 t).—Se han dado las órdenes oportunas para que hoy a las dos, vuelva a cotizarse el dólar.

NUEVOS CARDENALES

Roma 13 (6 t).—Hoy se han celebrado el anunciado Consistorio...

ELECCIONES MUNICIPALES EN ALEMANIA

Berlín 13 (6 t).—Las elecciones municipales, celebradas ayer en el Imperio...

SECCION FINANCIERA

Valores del Estado DIA 10 DIA 15 Interior 4% Serie F. de 50.000 65'65 65'75

EXTRANJERO

Las elecciones municipales en Alemania.--Aplastante triunfo gubernamental

HOY SE COTIZA EL DOLAR

Nueva York 13 (6 t).—Se han dado las órdenes oportunas para que hoy a las dos, vuelva a cotizarse el dólar.

NUEVOS CARDENALES

Roma 13 (6 t).—Hoy se han celebrado el anunciado Consistorio...

Coliseo Castilla

HOY, a las 7, grandioso ESTRENO:

LA PALOMA

El mayor éxito de la pantalla. Sublime creación de DOLORES DEL RIO. Bello y dramático romance de amor.



CAFEMO advertisement with text 'Compre un CAFEMO y gustará del café mas exquisita de venta Domingo de Saldo Plaza Mayor 50 BURGOS'

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO HOY, martes, a las siete, monumental ESTRENO de la producción

LA PALOMA

Un dramático romance. Una mujer joven y bella que lucha por su novio. Creación triunfal de DOLORES DEL RIO.

EL MIÉRCOLES: EXTRENO de la finísima y elegante película

¿Amigos o riva es? Extraordinaria película en la que se demuestra que la amistad es de tan to poder como el amor.

MUY EN BREVE: EXTRAORDINARIO EXITO DE RISA Los amos del presidio

GRACIA, Humorismo, Mucha risa.

PRONTO: ¡EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO! Lo mejor es reir

Superproducción totalmente hablada en castellano por IMPERIO ARGENTINA.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

AL PUBLICO:

Los pasados temporales de nieve, con las consabidas interrupciones del tráfico nos han brindado la ocasión de demostrar a nuestros clientes, a quien NI UN SOLO DIA HA FALTADO

Leche pura de la Montaña SAM que tenemos organizado un perfecto servicio de abastecimiento.

La Panificadora Burgalesa expende diariamente, con toda regularidad y garantía, en sus puestos de Santander, 1; Vega, 27; Cubos, 5 y Huerto del Rey, 12.

Leche pura de la Montaña SAM analizada y pasteurizada

AVANCE

EL LOCAL PREFERIDO DE LAS FAMILIAS

HOY martes, a las siete y media en punto. La extraordinaria producción En las gradas de un trono

por LIL DAGOVER y DIMITRO SMIRNOFF.

MIÉRCOLES, EL DELATOR

La última producción de la malograda actriz LYA DE PUTTI.

JUEVES ¡La novedad del año! Un dibujo sonoro, totalmente en colores

películas que han llamado la atención extraordinariamente.

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLÓN, 2 CASA OLIVAN BURGOS

SASTRERIA DE

Elías López Marcos

ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

La nuestra edición de mediodía

M. U. N.

Manifestaciones de un ministro socialista.--Se dice que la convocatoria de las elecciones esta lumtimada.--A Menéndez se le exige una fianza de 200.000 pesetas

La Academia de Bellas Artes protesta contra la demolición del monumento al Sagrado Corazón

AZANA RECIBE A LOS PERIODISTAS.

Madrid 14.—A las nueve y media de la noche recibió el señor Azana a los periodistas en el ministerio de la Guerra, diciéndoles que no tenía ninguna noticia para ellos y que había estado todo el día trabajando habiendo ido un momento al Consejo de Estado, para dar posesión a los nuevos consejeros.

Por la tarde le había visitado el señor Casares Quiroga.

REGRESO DE UNOS DEPORTADOS.

Madrid 14.—Dicen los periódicos de anoche que el próximo día 16 regresarán siete deportados de Villa Cisneros, enfermos o convalecientes.

El día 25 llegarán a Cádiz, donde quedarán a disposición del Gobierno.

Se añade que estos deportados son don Luis Pereira, don Mauriceo López Rivero, don José Gómez Fernández, don Justo Sanjurjo Jiménez, don Jovianino Ullón García, don Francisco Minguillón y don Lorenzo Díez Prieto.

EL EXDIRECTOR DE SEGURIDAD, PROCESADO.

Madrid 14.—El Juzgado especial ha convalidado la acusación de las diligencias y ha tomado varias declaraciones.

A última hora de la tarde de ayer se trasladó a prisiones militares el secretario del Juzgado especial para notificar al exdirector de seguridad señor Menéndez, el auto de procesamiento y prisión. A efectos únicamente de la responsabilidad se le exige una fianza de ochenta mil pesetas, cantidad que deberá depositar en el plazo de veinticuatro horas, transcurrido el cual, si no lo hubiera hecho, se le embargarán todos sus bienes.

EL PROXIMO DEBATE SOBRE LO DE CASAS VIEJAS.

Madrid 14.—Se sabe que en el nuevo debate sobre los sucesos de Casas Viejas intervendrán los señores Jiménez Asúa, Bravo Ferrer y tal vez los jefes de todas las minorías.

El señor Bravo Ferrer cree que el ministro de la Gobernación hablará al final. Tiene el convencimiento de que no existe responsabilidad criminal del Gobierno aunque sí política, no sólo por ignorancia y negligencia, sino también porque le han fallado o no han sabido manejar los recursos que tenía en sus manos.

Otra vez se insiste en que habrá crisis y saldrán los ministros de la Gobernación y Hacienda, que disminuirán por encontrarse enfermos. También se asegura que después el jefe del Gobierno señalará las leyes, que han de aprobarse, entre ellas la electoral y se suscitará un debate político de altura en el que peleará la vida del Gobierno, sobre todo si los radicales persisten en su actitud.

Por otra parte parece que los radicales-socialistas, apoyarán la formación de un Gobierno de concentración republicana.

COMBINACION DIPLOMATICA.

Madrid 14 (12 m).—En el ministerio de Estado se está ultimando una combinación diplomática

a base de la Embajada de España en Portugal.

Para este puesto se baraja el nombre de un subsecretario. La combinación diplomática alcanza a cuatro o cinco puestos.

LA «GACETA».

Madrid 14 (12 m).—La «Gaceta» publica una orden rectificadora, promoviendo a la categoría de juez de término a don Eduardo Ruiz Carrillo, juez de primera instancia de Castrojeriz y disponiendo que continúe prestando sus servicios en el mismo término.

ESTA REDACTADA YA LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES?

Madrid 14 (12 m).—Parece ser que la Dirección de Administración ha redactado ya el proyecto de convocatoria de elecciones municipales. Tal vez el señor Casares lleve aquí al Consejo de hoy y si lo encuentra obstáculo alguno, es posible que se concierte a un solo artículo. Inmediatamente se

PROVINCIAS

Declaraciones del Conde de Rodezno y de Maciá.--Atracos.--Otras noticias

ATRACO A UN RECAUDADOR DE LA CAMPSA.

Barcelona 14.—En la calle de Varsovia, de la barriada de Guinardó, ayer tarde tres individuos atacaron al recaudador de la Campsa José Segarra. Pistola en mano le quitaron la cartera con 3700 pesetas. Después subieron a «taxi» parados junto al lugar del atraco, y amenazando al chófer huyeron.

En aquel momento salió de su domicilio en la calle del Arde, de la misma barriada, Luis Sheify, empleado en el Banco Español de Crédito, que se dirigió al mismo momento a un dispensario de medicamentos y disparó contra él. Trasladado a un dispensario ingresó ya cadáver. Presentaba un golpe mortal de necesidad. La víctima era natural de Puerto Rico.

FALLECIMIENTO DE UN ACTOR.

Barcelona 14.—Repentinamente ha fallecido el joven actor Marcial Morano. Su muerte ha sido sentidísima y el ilustre actor Francisco Morano, padre del fallecido, está siendo objeto de innumerables demostraciones de pésame.

ASALTO Y ROBO.

Valencia 14.—En la población de Alberque tres individuos asaltaron las oficinas de una Compañía de autobuses y se apoderaron de cuanto dinero había en la caja. Los atracadores, después de cometido el hecho, salieron del despacho, y ante el temor de ser detenidos, huyeron por la carretera con dirección a Alcira. La Guardia civil de esta población que había sido avisada de lo ocurrido y de la dirección tomada por los asaltantes, les salió al encuentro y logró detener a uno de ellos. Los otros dos huyeron, y al no hacer caso de las órdenes de los guardias, estos dispararon, suponiéndose que uno de los fugitivos resultó herido.

rá llevado a las Cortes, y sólo en el caso de que encuentre obstrucción, el Gobierno hará entonces una declaración diciendo quién es el que intenta oponerse a que las elecciones se celebren.

PROTESTA DE LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES.

Madrid 14 (12 m).—Ayer en la Academia de Bellas Artes, bajo la presidencia del conde de Romanones se puso sobre el tapete el asunto de la demolición del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, tomándose el acuerdo de protestar de la decisión adoptada por el Ayuntamiento de Bilbao, por tratarse de un monumento de una obra de arte premiada en concurso internacional. Planteó la cuestión el escultor Mariana y la apoyaron Benlliure, Romanones, Francés y Castell.

DICE «EL SOL».

Madrid 14 (12 m).—«El Sol» publica unas declaraciones de un ministro socialista, cuyo nombre no revela, afirmando que el Gobierno actual harán las elecciones, dejando al cuerpo electoral en libertad plena para que se manifieste. Las elecciones se harán con toda claridad y lealtad.

EL FASCISMO Y «EL SOL».

Madrid 14 (12 m).—«El Sol» publica un artículo referente al fascismo y a la posición de los socialistas sobre este extremo.

Ante el brote fascista que amenaza a surgir en España, parece ser que la Casa del Pueblo quiere tomar cartas en el asunto, con el fin tal vez de ir a la creación de un fascio socialista.

EXTRANJERO

Numerosas ejecuciones.--Un asesinato en La Habana

EJECUCIONES A GRANEL EN EL PARAISO SOVIETICO.

Moscú 14.—El Tribunal del Departamento político del Estado juzgó ayer a cierto número de funcionarios acusados de sabotaje revolucionario en el dominio de la economía rural.

Se trata en este caso de la destrucción de tractores y máquinas agrícolas y de la desorganización de la distribución de semillas.

Treinta y cinco de ellos han sido condenados a muerte y ejecutados.

Otros cuarenta han sido condenados a penas que varían entre diez y diez y ocho años.

UN ASESINATO EN LA HABANA.

La Habana 14.—Desde un automóvil ha sido muerto a tiros en una de las principales calles de la ciudad, don Leopoldo Rosaje de la banda de «La Porra», a la que apoya el presidente Machado.

Se han practicado varias detenciones. La Policía cree que entre los detenidos está el autor del crimen.

Cura el estomago «El Líxir Estomagal», Sóz de Carlos.

Escuelas y Maestros

El asunto de los llamados maestros laicos

LLAMADA A LA REFLEXION DE LA ASOCIACION NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Esta Asociación ha dirigido al ministro de Instrucción pública la siguiente exposición:

«La Comisión Permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario, en vista del dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el asunto de los llamados maestros laicos, se dirige hoy respetuosamente a V. E. para insistir de nuevo en los puntos de vista que ya tuvo el honor de exponer al señor ministro en el mes de abril último y que reiteró después públicamente en el mes de agosto.

Para situar la cuestión en su verdadero lugar, nos permitimos transcribir el párrafo primero del artículo 25 de la Constitución, que dice así:

«No podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza de la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas».

A la luz de este precepto taxativo, el problema que nos mueve a dirigirlas a vuecencia cobra extraordinaria claridad, porque es evidente que el establecimiento de una fórmula particular, en pugna con lo legislado al efecto, para colocar al servicio del Estado un grupo determinado de maestros privados, que no invocan para ello otra razón sino la condi-

ción de una particular filiación ideológica, constituye un privilegio discernido graciosamente a este grupo.

No debe, pues, accederse, a nuestro juicio, a ninguna petición de los llamados maestros laicos, que implique una medida de excepción, que sería una medida de favor. Y no debe accederse, porque sobre la mayor o menor simpatía que inspire la causa de los maestros está la ley, y no una ley cualquiera, sino la fundamental de la República.

Y está también la consideración del precedente que se crearía; porque si ahora se colocara al servicio del Estado, mediante una fórmula excepcional, a los maestros particulares laicos, sin más que por su filiación, ¿con qué autoridad se podría impedir mañana que otros maestros particulares buscaran y encontraran un camino anómalo para ingresar en el Magisterio del Estado?

Hay más. Hay que a los maestros interinos de escuelas nacionales se les ha negado reiteradamente, porque así lo exigía la Ley, un medio de pasar a cualquiera de los escalones del Magisterio público. Negación justa y necesaria, que nosotros aprobamos; pero nuevo argumento contra las absurdas pretensiones del Magisterio laico; porque si a maestros que tienen, por lo menos para el Estado, el mérito de haber servido, siquiera sea temporalmente, se les niega una fórmula especial de ingreso definitivo en el Magisterio Nacional, ¿con qué razones podría justificarse la ilegalidad favorable a un grupo de maestros privados? No podría aducirse ninguna, y la me-

nos válida sería precisamente la del pequeño número de beneficiarios del régimen excepcional, que para los laicos se estableció. Cuando hay por medio un caso de justicia, la extensión inicial del daño perpetrado es lo de menos; lo esencial es la anomalía que se crea, el precedente que se establece, la perturbación, en fin, de la que nunca pueden prevenirse las consecuencias.

El Magisterio, alocionado ya por una dolorosa experiencia, se dirige hoy a vuecencia por nuestro conducto para invitarle, con todo respeto a la reflexión, sobre la solución de este problema, que baladí en la apariencia, es trascendental en el fondo, confiando en que la solución que se dé a este asunto, interprete como todo rigor la ley fundamental del régimen.

Así lo esperamos del recto espíritu de justicia de V. E.

Madrid 7 de marzo de 1933.—Por la Comisión permanente, el presidente, Dionisio Prieto; el secretario, Santiago Hernández; el tesorero, Antonio Mampaso.

Dentición fácil y dientes sanos

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por añadidura conserva la salud del pequeño durante el período de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.



EMULSION SCOTT

AVERAS en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa. **REPARACIONES** es cosa de confianza. En mis talleres instalados en Burgos Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado. Cada reparación le es garantida y no se le cobrará mas que lo justo. Aparatos enchufables por 350 pesetas. Cambios de aparatos antiguos y gramofonos.

Radio Ortseam

TALLERES TIPOGRAFICOS

EL CASTELLANO

RAPIDEZ

PERFECCION

BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12

BURGOS

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Envelopes envío
Recordatorios
Escuelas
de defunción
Circulares

Talonarios
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalmanos
Memorándums

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Plus usted dondon Gimbo.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»

Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Viuda de 85 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portería, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Hermanitas.

Se vende barato coche Fiat 501 Roaster, con Patente pagada, toda prueba

Informes: Sombriería, 8 y 5, segundo piso.

Se ofrece hortelano jardinero fijo o por horas.

Progreso 11 duplicado (portería).

Fincas Rústicas. se venden o arriendan dos lotes de 46 y 29 fanegas de sembradura en el término de Burgos.

Informes en el despacho de Don Luis Gallardo, Progreso 17.

Modista se ofrece para coser a domicilio.

Razón: San Francisco número 20 primero.

Cajas de caudales murales. «Grubers», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Chófer panadero con pocas pretensiones, se ofrece para dentro o fuera de la capital.

Informes: en esta Administración.

Dependiente interno se ofrece edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente.

Informes: Almirante Bouffaz, número 4, segundo.

Se ofrece herrero con 14 años de práctica.

Santa Agueda, 19, primero, derecha.

Vendemos un centrifugo con tambor redondo de 2.500 x 600 mm., con dos roscas, en buenas condiciones.

Para tratar: con Serrano y C.º, Fabricantes de harinas, Burgos.

Se ofrece cocinera buenos informes.

Razón: San Pablo, 18, segundo.

Sobre hipoteca, magnífica casa solariega, solicito préstamo 5.000 pesetas.

Informes: Pablo Iglesias, 42, (Bar).

Señora, se ofrece para servir o asistir, buenos informes 86 años.

Razón: Hospital de los Ciegos 12, primero

Abundantes pastos se ceden para 200 ovejas.

Tratar: en la granja Mazariagos, P. Burgos, Gregorio Rebollo.

Véndese vaca de dos años, primer parto, pura raza.

Informes: en Vivar del Cid molino.

Se arrienda bar, amplios salones, juego, bolos. Santa Dorotas. 15.

Para tratar: en la misma primer piso.

Se venden coche niño, armario luna nogal y un piano marca extranjera.

Razón: Marced, 6 y 8, tercero, izquierda.

Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de caudales «Grubers».

Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Se ofrece señora para sirvienta, de 85 años.

Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.

Viudo, ofrecese para escribiente, ordenanza o guarda almacén u otro cargo análogo

Razón: Puebla 10, segundo piso.

Se vende aparato de radio.

Razón: Sombriería 8 y 5, segundo piso.

Oposiciones, se halla abierta la preparación en todas las anunciadas, Tagui-Moca y Cultura General.

Lain Calvo, 8, segundo, (Bar Arriaga).

Se ha extraviado un caballo de las señas siguientes: Alzada 6 cuartas, pelo bayo, cola larga, un bulto en la mano derecha, marca: Un hierro en la pata derecha.

El que le haya recogido puede ponerlo en conocimiento de su dueño Eloy Maestro, de Melgar de Fernamental

Seguros. Accidentes coches, Vía, Transportes, Robo, Incendios.

Informes: Manuel Payno, Vitoria, 22, Teléfono 985 R.

Se vende amasadora y motor 3 1/2 caballos seminuevas

Para tratar con Andrés Izquierdo, La Aguilera.

Se ofrece señora para sirvienta o fuera de la capital.

Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda.

Pérdida perro barbudo blanco, pintas negras, atenido por «Yayá».

Entréguese en la Casuca la Castellana; gratificará.

Caballero solo necesita hospedaje en familia, trato esmerado.

Informes: en esta Administración.

Se ofrece una chica para ama de cría, de 22 años, lecho de seis meses.

La Preclia. San Lorenzo.

Se arrienda local, sitio céntrico.

Informar: San Lorenzo, 40, tercero.

Cedulas de Comunión. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 8 75 millar.

Se ofrece, chico, para todo, para servir en Bilbao

Informes: Pisonos 12, chalet «Villa Mari».

Se vende un macho de 9 años, de 7 cuartas de alzada, a toda prueba, y una novilla de buena raza, de 6 meses.

Folletoño Delgado, en Los Balbases.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

LA ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA

Tercera sesión

Se terminó el estudio de la conclusión quinta que quedó pendiente de la sesión anterior y tras de unas consideraciones del señor Ruiz Medina sobre la influencia de la ley de términos municipales en el paro obrero del campo, quedó aprobada en la siguiente forma:

«Que se respeten los derechos naturales, consagrados por la Constitución de libertad de trabajo y fijación de residencia, derogando la ley de fronteras municipales.»

Se pasó a discutir la base sexta en la que actuó como ponente el señor Alcalá Espinosa que leyó un documentado estudio en relación con el tema de la desvalorización y revalorización de la propiedad rústica.

El presidente en vista de alguna discrepancia en el texto de la base y en el deseo de solidarizar lo más posible todas las aspiraciones de la clase rústica española, propuso y así se acordó la desaparición de la base sexta.

A continuación se leyó la séptima en la que era ponente el señor Valentín Gamazo y que por unanimidad sin discusión alguna quedó aprobada con el siguiente texto:

«Que la interpretación de la ley agraria se haga en la máxima medida posible, huyendo de la esterilización de la propiedad rústica y de la colectivización, ya que la experiencia propia y ajena, pretérita y contemporánea demuestra que no puede reemplazarse con nada el espíritu de la iniciativa individual y el régimen de propiedad privada.»

En la base octava fué ponente don Santiago García León, que leyó a la Asamblea un estudio documentado de los gastos generales de explotación de las fincas y de su rendimiento para demostrar la situación ruñosa por que atraviesa en los actuales momentos la agricultura española.

La base octava quedó aprobada con el siguiente texto:

«Que se acompañe la legislación social al estado económico de la riqueza del país para evitar que las cargas sociales y bases de trabajo que pesan sobre la agricultura conduzcan a un aumento de los precios de producción que sólo tiene dos salidas posibles: o la ruina del productor y de sus obreros o la carestía de la vida.»

La base novena quedó aprobada en la siguiente forma:

«Que entre tanto se llega a un estado de las funciones de los órganos del Estado en el sentido de que los técnicos sólo tengan función asesora y se dé intervención al Poder judicial en los recursos contra los acuerdos de los Jurados Mixtos y organismos análogos a la Asamblea pide que se unifique todas las jurisdicciones que hoy existen en el problema agrario pues entre el Instituto de Reforma Agraria, los Jurados de la Propiedad rústica, los de trabajo rural, las comisiones de la policía rural, la comisión mixta arbitral agrícola, los órganos del Poder judicial, los delegados del Ministerio del Trabajo y la intervención muchas veces a margen de la ley y otras en franca

oposición a ella de las autoridades gubernativas se ha formado un bosque de la espesura que ya no sabe nadie, donde están sus deberes y cuáles son sus derechos, unificándose también los procedimientos con trámites breves, filios y sencillos.»

Se puso a discusión la base décima defendiendo su redacción y haciendo algunas declaraciones sobre el arrendamiento en la comarca valenciana don José Rovira, presidente de la Asociación de Propietarios de Fincas rústicas de Valencia.

La base quedó aprobada en la siguiente forma:

«La Asamblea pone de relieve la contradicción entre la ley de Reforma Agraria que persigue arrendamientos y aparcerías y los propósitos que se dicen animar al proyecto de arrendamientos que se confecciona de garantías y atenderlos; y pide que cuando ese proyecto se redacte se haga teniendo en cuenta la función social que realiza la propiedad con las máximas garantías para el propietario y el arrendatario.»

La Asamblea dejará nombrada una Comisión para que estudie el proyecto que en su día confeccione el Gobierno.»

Cuarta sesión

Termina la discusión de las conclusiones

La base 11.ª, aprobada, dice:

«Que sea objeto de una ley especial la reglamentación de los bienes comunales, por la magnitud del problema que plantea la base 20 de la Reforma Agraria, por la confusión entre bienes propios y comunales y por la reivindicación por vía administrativa de los que hace objeto, de espaldas a todos los principios jurídicos fundamentales ya que coloca al poseedor sin reparar en buena fe ni en prescribibilidad, en condiciones de inferioridad frente a la afirmación de un Ayuntamiento, por arbitraria y caprichosa que sea, y que se respeten todos los derechos adquiridos al amparo de la legislación vigente al tiempo de su adquisición.»

Que los bienes que se consideren como comunales sean únicamente los mal adquiridos o por despojo. De ningún modo los bienes vendidos legalmente por las Corporaciones con arreglo a las leyes desamortizadoras.

Que se nombre una Comisión técnico-jurídica que estudie el problema y lo resuelva con imparcialidad respetándose en tanto el legal estado posesorio con libertad de cultivo dentro de las normas agronómicas y de la ley.»

Quedó aprobada la Base 12 con el siguiente texto:

«Las fincas expropiadas deberán serlo en su justo valor según tasación pericial en juicio contradictorio.»

La base 13, dice:

«Prohibición absoluta ante la ley y la realidad de roturación de montes dehesas y terrenos de pastos por expropiación así la defensa del arbolado y la de la ganadería que es una de las principales fuentes de riqueza nacional gravemente perjudicada y amenazada.»

Después de la intervención de algunos otros oradores quedó aprobada la base décimo cuarta en la siguiente forma:

En el Frontón Central se celebró el domingo la sesión de clausura

Unas palabras de don Ramón Bergé

El presidente de Unión Económica inició los discursos dirigiendo un saludo a los que con tanta asiduidad han venido asistiendo a la Asamblea y dando las gracias a quienes han tenido la bondad de aceptar la invitación y de intervenir en su última sesión.

Tengo que decirles a estos oradores cuáles han sido los sentimientos de la Asamblea durante estos días. Por esa tribuna han ido desfilando el dolor y el sufrimiento no de clases propietarias y ricas sino de agricultores modestos que nos han hecho el relato de su vida en todo este período de persecuciones. Yo he tenido que encauzar muchas veces sus legítimos ímpetus para bien de su propio interés y de la Patria española a quien todos debemos nuestros sacrificios y nuestros servicios.

En todas las conclusiones está que la Reforma Agraria no puede subsistir tal como es porque no tiene realidad. No puede continuar el que se pueda tomar cualquier propiedad industrial mercantil de la tierra sin la debida indemnización. Todas nuestras conclusiones significan la oposición a la Reforma Agraria. Todas las cláusulas van encaminadas a que en tanto se llegue a la reforma de la ley se suavice la situación angustiosa del campo. Este ha sido el resumen del pensamiento constante en esta Asamblea.

El señor García de Valdecasas

Comenzó agradeciendo la invitación y dijo que había aceptado por que piensa que es su deber expresar sus opiniones siempre que se le requiera para ello.

Tengo que expresar mi asombro—dijo—ante la magnitud de esta Asamblea que significa vuestro extraordinario poder y que refleja la situación angustiosa en que os encontráis. Padeceis, primero, una anarquía social, pero además, he visto una anarquía legislativa y por esto no fuese bastante una anarquía económica. Todo ello hace imposible la situación racional del campo y determina la destrucción de la riqueza agraria que alcanza a todos y que tiene sus raíces en las listas de trabajadores y en la ley de términos municipales.

Ello produce la competencia de los obreros advenedizos que trabajan en el campo y que privan de su pan a los verdaderos trabajadores. Todo ello no beneficia más que a las fuerzas políticas que hay en el Gobierno. Y la prueba la da el mismo presidente del Consejo.

El presidente ha dicho que acaso sea verdad que produce esos daños, pero en cambio determina efectos políticos cuando van contra la riqueza son bastantes. En todas estas leyes perturbadoras buscad el origen en los intereses de partido. Hay que tener sosiego que no es la tranquilidad sino la fuerza contenida. No basta que cambie el Go-

El señor Martínez de Velasco

Al aparecer frente al micrófono el jefe de la minoría agraria fué recibido con grandes aplausos.

Yo os digo—comenzó—que esos aplausos no los quiero por mis palabras, sino para mis hechos en la defensa de vuestros intereses. Tenéis la enseñanza de una experiencia dolorosa que demuestra que no se pueden halagar los sentimientos y las pasiones más que cuando están asediados de la justicia. Estoy convencido de vuestra justicia, estoy convencido de vuestra fuerza y vamos a pedir es que se cumpla la Constitución sobre todo cuando dice que los españoles son iguales ante la ley. La agricultura es en España más de la mitad del capital nacional y antes de hacer la Reforma Agraria ya el Gobierno republicano empezó a dictar disposiciones como el laboreo forzoso, los alojamientos y la décima municipal que destruyeron la agricultura. Después vino la reforma. Yo pertenecía a la Comisión y deien di todo lo que me parecía de justicia pero no conseguimos nada porque todo aquello se hacía para atender al sectarismo de un solo partido.

La reforma es anticonstitucional y cuando se constituyó el Tribunal de Garantías se desaparece ese astramoté que ahora tiene el proyecto a virtud del cual no se podrán revisar los actos de estas Cortes y de este Gobierno, tengo la seguridad de que todos esos preceptos desaparecerán. Las leyes complementarias no se han hecho para desarrollar la Constitución sino para conculcarla.

Los que estamos aquí consagrados a la vida política, no podemos ser indiferentes a vuestros movimientos. Yo digo que desde hoy adscribo mi representación a vuestros ideales que están ligados a los intereses legítimos del país. No sé lo que este Gobierno durará pero sí digo que cuando los Gobiernos dictan disposiciones sectaristas para servir a una sola clase dejan de ser Gobiernos para convertirse en gobernados y cuando se procede así se deja en absoluto de tener autoridad.

Cuando un Gobierno no tiene autoridad valen poco para él los intereses del país. Cuando esta organización vuestra que ahora empieza a llegar a la plenitud de su desarrollo no habrá Gobierno capaz de resistir a la expansión de vuestros derechos. Ni el temor ni la ira debe acompañaros. Todos unidos sin diferencias ni egoísmos hemos de marchar en defensa de los intereses primordiales que son los de la Patria y para eso y para todo sabed que me tenéis siempre a vuestra disposición.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del orador que ya había sido muy aplaudido durante su discurso.

El señor Salazar Alonso

Al aceptar—comenzó diciendo—la invitación para participar en este acto vengo a cumplir mi deber como diputado y como ciudadano y a poner en mis palabras todo el alto concepto de mi responsabilidad. Hombre que toda la vida luche por un ideal y que lo vi triunfar el 12 de abril, vengo en nombre de mis sentimientos a declarar que el momento presente es de grave dificultad y que la conducta de los directores del país nos lleva a una situación de anarquía que posibilitará la dictadura de clases.

El debate sobre el proyecto de Congregaciones

Intervención del Sr. Gómez Rojí

(Conclusión)

CANTO A LA CASTIDAD.

Para terminar, señores, los parecería fuera de lugar en que entonase aquí un canto a la castidad, a la que se ha referido el señor Valera y otros diputados? Sólo os diré un pensamiento: que no creáis que la castidad es una palabra hueca, contenida como una flor marchita entre las páginas evangélicas.

Hubo, no una Tebaida sola; tendréis que ir a ver aquellos arenales, aquella montaña, junto a la humba de Tut-Ankh-Amen y de los demás faraones; en quella tódera estaban como abejas que hacían miel divina miles de vírgenes, y cuando pasaban las caravanas por los contiguos arenales y remando por el Nilo, y a la caída de la tarde escuchaban el cántico de aquellos himnos, y se decían: «He aquí esas vírgenes cristianas, que, fatigadas ahora del trabajo, dejando sus manos la ceta del trabajo, van ahora a librar con sus labios en el pan de la oración». Y aquellas caravanas se paraban para escuchar aquellos himnos y para dejarse invadir por la emoción. (Rumores). Finalmente, señor Gómez Rojí.

El señor Gómez Rojí. Y haciendo caso omiso de unas palabras que pronunció el señor Botella, diré una vez

«Que se tome en cuenta para cuanto afecta a la legislación agraria que la economía agrícola del país es la base de sustentación del mismo y cuanto afecte a ella repercute en toda la industria y comercio nacionales, como lo prueba el paralelismo de desvalorización en que ahora viven la agricultura, industria y comercio.»

Se ha hablado aquí de Reforma agraria y esta ley es la muestra más evidente de la incapacidad de los gobernantes. No es el producto de una deliberación sino de unos designios que se contraen a la destrucción de la economía nacional.

La Reforma agraria debiera ser una etapa de Gobierno y es la bandera que ondea en la forajera desde la cual se dirige la lucha contra la agricultura y la economía.

La ley de Reforma agraria solo sirve para crear ese tido burocrático que es el Instituto que ya ni el Tesoro público puede sostener. Se ha pretendido exclusivamente ir contra la economía y por eso se va principalmente contra la tierra.

Yo quiero significar la decisión de anirne a vosotros en la lucha para contener la implantación de los ideales marxistas. No es posible que España se someta a este duro ensayo. ¿Quieren lucha económica? Pues vayamos al mismo plano y olvidemos nuestras tendencias ideológicas para coincidir en los postulados esenciales que representan las conclusiones de esta asamblea. Volved a vuestros pueblos y decíles que se pongan en pie para producir y practicar y que así se salvará a España.

El señor Salazar fué muy aplaudido.

Intervención del señor Maura

Tomamos del diario «La Nación» la referencia de la intervención del señor Maura.

La intervención del señor Maura en el acto del domingo se sabía que sería origen de lamentables incidentes. Al conocerse por los elementos que integraban la Asamblea la noticia de que el exministro de la Gobernación pronunciaría un discurso en la sesión de clausura, los agricultores exteriorizaron su disgusto, y algunos hicieron llegar este ambiente de repulsa hacia el señor Maura hasta los elementos directivos.

Se culpaba a don Miguel Maura de haber sido el ministro que destituyó Ayuntamientos y Corporaciones, haciendo nombramientos en favor de cárculos socialistas de los pueblos, que son los que han traído la anarquía y la ruina al campo, y, naturalmente, los agricultores no podían escuchar con calma a quien así llevara al desastre su fuente de riqueza.

Se llegó a la sesión del domingo, y entre los amigos del señor Maura se repartieron invitaciones de invitaciones al acto, hasta el punto de que antes de dar la entrada al local, ya estaba éste casi lleno de personas ligadas al exministro republicano.

Todo fué inútil. Apenas comenzó a hablar se originó un escándalo formidable, pues las interrupciones, que salían de todos los rincones del local, y en las que se aludía a hechos de todos conocidos, hicieron imposible el propósito de alguno de que fuera escuchado el señor Maura.

Este quiso culpar de lo sucedido a elementos de extrema derecha. No fué así. Eran elementos propietarios o hijos de propietarios los que con frases atusvas a la actuación del señor Maura en Gobernación desconcertaron a éste, que apenas pudo hablar diez minutos, durante los tres cuartos de hora de su intervención.

El escándalo fué formidable. Como consecuencia de él se repartieron algunos bastonazos, y las sillas fueron por el aire. La llegada de los guardias de Asalto evitó sensibles consecuencias. Se practicaron algunas detenciones, y un hecho tuvo que ser asistido en la Ca de CSocorro más próxima.

El señor Maura abandonó el local sin que hubiera cesado el alboroto.

Los mercados

VILLADIEGO 13-III-55

Entrada de todo grano 1000 fanegas.

Trigo mocho, a 68 reales.

Idem rojo a 68.

Idem blanquillo, a 68.

Centeno, a 51.

Cebada, de 56 a 58.

Avena, a 20 y 24.

Yeros, de 54 a 56

Lentejas, a 72.

Titos, a 47 y 50.

Garbanzos, de 200 a 280.

Algarrobas, a 56.

Patatas, a 5 reales arroba.

Alubias celemin, a 16, 18, 20 y 22.

Habas, a 60.

Guisantes, a 52 fanega

PAMPLIEGA 11 III-1955

Entrada de todo grano. 2500 fanegas

El trigo se cotizó, a 71 y 72 reales fanega.

Cebada, a 56.

Avena, a 22

Yeros, a 52 y 53.

Centeno, a 50.

Esparte, a 4.

Titos, de 41 a 45.

Garbanzos, a 55 y 60 pesetas.

Truones, a 47 reales.

Patatas, a 1,50 pias. arroba.

Alubias, a 1'50 kilo.

Habas, a 60 reales fanega.

Cerdos cebados, a 29 pesetas arroba.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Ciertra la semana CON DESAMONACION COMPRADORA Y MUY POCAS operaciones tratadas. Per esto la dificultad de dar salida estas fabricas a su producción de harinas y salvados. Cotizaciones vendedoras:

Arévalo y Sanchidrián, 45,50; Guadalupe, 46,75; Jadraque, 46,25; Cáceres, 44,50; Segovia, 45; Sigüenza, 46,50; Arcos, 46; Crucher superior, 46.

Cereales.— Demanda del consumo poca y en consecuencia compradores desanimados. Precios de la oferta vendedora bajistas.

Cebada Alcañete, 22,50; Avena Castuera, 23; Muelas Castilla, 31; Cebada Llerena, 22,50; Yeros Castilla, 28,50; Maz Llerena, 33.

Salvados.— Preferencia para hojas anchas. El mercado continúa tratando a base de cotizaciones bajistas. Cotizaciones con envase origen:

Harinas bajas pienso, de 29 a 30; Moyuelos finos (cuartas), de 17 a 22; Moyuelos gruesos (comidilla), de 12 a 14; Hojas medianas y anchas, de 17 a 18; Harinas (tercerillas), a 25; Moyuelos menos finos (fino) a 15 a 16; Hojas pequeñas, de 12 a 14

El corresponsal.

Barcelona 11 marzo 1933.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero

Mancomunidad Hidrográfica

SUBASTA

El día 29 del corriente mes de marzo, a las doce de la mañana, se subastarán en las oficinas de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero (Mancomunidad Hidrográfica, Muro 5, Valladolid), las subastas de los siguientes lotes de chopos, situados en el Canal de Guña y que queda tercera de Aranda, dentro de los términos municipales de Castiella de la Vega y Aranda de Duero (Burgos).

Primer lote 74 chopos tasados en 478,82 pesetas.

2.º lote 57 chopos tasados en 170,76 pesetas.

3.º lote 19 chopos tasados en 126,69 pesetas.

4.º lote 56 chopos tasados en 252,75 pesetas.

5.º lote 26 chopos tasados en 82,60 pesetas.

6.º lote 78 chopos tasados en 790,88 pesetas.

7.º lote 97 chopos tasados en 612,88 pesetas.

8.º lote 80 chopos tasados en 515,16 pesetas.

9.º lote 58 chopos tasados en 516,00 pesetas.

10.º lote 41 chopos tasados en 511,65 pesetas.

Estos chopos están señalados con el marco de la Mancomunidad.

Se admiten ofertas sobre cada uno de los lotes de la subasta.

Los pliegos de condiciones porque habrán de regirse la subasta y el aprovechamiento, se encuentran a disposición del público todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el edificio de la Mancomunidad en Valladolid, y en las oficinas del Canal de Guña en Aranda de Duero (Carretera de Madrid, n.º 5).

Valladolid 8 de marzo de 1933.—El Delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero, F. Landrove.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que o emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguería

Para su domicilio

PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1018. ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260 KILOS FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 715.-

Para su despacho

PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1021. ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540 KILOS FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 1155.-

Para su oficina

PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1560. ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS FRANCO ESTACION BILBAO:

Ptas. 2900.-

3 Arcas "Gruber"

BILBAO MADRID

A. S. Mamés, 33 -Teléf. 14247 Ferraz, 8 -Teléf. 36625

Dirección postal: Apartado 185 -BILBAO

NOTA.-Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.

Representante en Burgos: Luciano Uribarri - Tinte 10.

TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Casa Manguía :: Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
 Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



50 modelos distintos en trapecitos para niños en dril, en pana, en paño y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 pts. Siempre gran surtido para elegir

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonde, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 30.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRICETADOMY BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Útilísimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruados especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con su gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

PUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

Imposiciones . . . }
 A la vista 3'50 %
 A plazo de un año 4'50 %
 A plazo de cinco años. 5 %

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero:	M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.	Vocales:	D. Aniano Izarra Camargo.
Vicepresidente:	D. Eduardo Arnáiz Abojo.		D. Eleuterio González Bilbao.
Secretario:	D. Juan Antonio Martínez Pérez.		D. Moisés González Caba.
Vicesecretario:	D. Eufasio González Calzada.		D. José Maía Fernández.
Tesorero:	D. Carlos Canónigo Riyo.		D. Elías Marcos Río.
Vocales:	D. Pedro del Campo (Párroco de Cuba).		D. Feliciano Fernández Guillarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa - VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lala-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
 Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorreita y Gutarribay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIGIENDO LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

dos a todos los terrenos

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

FENELÓN «Aventuras de Telémaco». tomos I y II (números 1245/48)	pesetas 3'60
CHATEAUBRIAND «Atala», «René» y «El último Abencerraje» (números 1249/50)	pesetas 1'20
LOPE DE VEGA «Sembrar en buena tierra» (números 1251/52)	pesetas 1'20
VICTOR HUGO «Los trabajadores del mar» (números 1253/56)	pesetas 3'60

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica, en tela y en pasta

ESPASA-CALPE S. A.

Apartado 547

MADRID

Vendo negocio

Industrial de fabricación en Valladolid, con facilidades de pago; personal femenino propio para regentarlo entre hermanos

Informes Sr. Atienza, Duque Victoria 25, Valladolid

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 pts. - Por correo, 2 pts

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Isidoro, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES

DE LA VIUDA DE

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Por ellos, en todos los ultramarinos y confiterías

¡Cuestiones candentes!

La indiferencia de las formas de Gobierno. La adhesión y la resistencia al régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

LA POLITICA TRADICIONALISTA

Precio del ejemplar 0'30 pesetas

» » 100 25'00 »

» » 1.000 225'00 »

Conocer la doctrina Tradicionalista, divulgar sus principios y desvanecer sus errores es la obligación más elemental de todo tradicionalista

Leed y dad a conocer el folleto editado por la Junta Suprema.

Programa Doctrinal Tradicionalista.—

Folleto número 1.

LA NACION Y EL ESTADO

Precio del ejemplar 0'20 pesetas

» » 100 15'00 »

» » 1.000 125'00 »

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel 11, Madrid—Secretariado Tradicionalista, Pl y Margall, número 18, 5.º 24 y 26, Madrid y en la Administración de EL CASTELLANO.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES
 EL DROMEDARIO
 SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca